ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

La presente acta se formula con fundamento en el artículo 145 de LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS y en el artículos 208 Y 210 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS

I y II.- **Lugar, fecha, hora y nombres de asistentes y carácter en que intervienen.**

En la Ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las 09:00 hrs del día jueves, 09 de abril de 2026, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro Guadalupe, Zac. C.P. 98600. se reunen previa notificación mediante oficio número 698-A /2026 de fecha 06 de abril del presente, el C. Ing. Izcoatl Vázquez Méndez como Residente de Supervisión de Obra por parte del Municipio de Guadalupe, Zac. y el C. Ricardo Rodríguez González como Superintendente de Obra designado por la contratista, el C. Ricardo Rodríguez González como representante legal de la empresa RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, así como los testigos, Arq. Luis Ricardo García García, Secretario de Obras Públicas Municipales, El C. Arq. César Rodríguez Giacomán, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra, del Municipio de Guadalupe, Zac., con la finalidad de realizar en conjunto la RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS de la Obra CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA PARA: CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EN JARDIN DE NIÑOS "LUZ GONZÁLEZ COSIO" 32DJN0781T, CALLE TULIPANES NO. 20 ASENTAMIENTO VALLE VERDE, LOCALIDAD CIENEGUITAS, GUADALUPE, ZACATECAS. ubicados en GUADALUPE, ZAC. bajo contrato de obra no. MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25, previa notificación de termino de los trabajos por parte de la contratista el día 06 marzo del presente. (anexa)

III.- **Descripción de los trabajos que se reciben.**

Limpieza, trazo y nivelación (74.88 m2), Excavación en A (16.83 m3), Plantilla de concreto (22.48 m2), Relleno producto de excavación (2.69 m3), Relleno con tepetate (14.21 m3), Concreto en cimentación (1.47 m3), Habilitado acero del n°2 (30.04 kg), Habilitado de acero de n°3 (36.27 kg), Habilitado de acero de n° 4 (52.59 kg), Mamposteria (15.51 m3), Anclaje de castillo (13 pza.), Cimbra losa (89.11 m2), Habilitado de acero de n° 2 (26.14 kg), Habilitado de acero de n° 3 (417.80 kg), Habilitado de acero de n° 4 (162.94 kgs), Concreto en estructura (10.50 m3), Cadena o castillo 14x15 (49.40 ml), Cadena o castillo 14x20 (15.60 ml), Cadena o castillo 14x20 (9.76 ml), Muro de tabique (67.35 m2), Firme de 10 cms (46.14 m2), Piso de concreto simple (6.98 m2), Piso de loseta (46.14 m2), Zoclo (27.40 ml), Forjado de Nariz (22.84 ml), Aplanado (134.71 m2), Pintura (190.93 m2), Impermeabilización (79.51 m2), Limpieza general de pisos (46.20 m2), Salida electrica luminaria (5 sal.), Salida electrica contacto (4 sal.), Colocación de luminaria (5 pzas.), Centro de carga (1 pza.), Interruptor termomagnetico (2pza.), Salida de datos (2 sal.), Registro electrico (1 pza.), Tendido de tubo (34.00 ml), Tendido de cable (34.00 ml), Placa informativa (1 pza), Base de concreto para malla (40 pza.), Malla perimetral (150.37 ml).

IV.- Importe contractual, incluyendo convenios modificatorios

No. de contrato:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25		
Monto de contrato:	$	319,526.42	
Convenio al monto:			
Monto de convenio:			
Total ejercido contratado:	$	319,526.42	

V.- Periodos de ejecución de los trabajos.

No. de contrato:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25		
Monto de contrato:	$	319,526.42	
Período de ejecución de contrato:	15 de septiembre de 2025	al	8 de diciembre de 2025
Convenio al plazo:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25-01		
Período de ejecución del convenio al plazo:	21 de noviembre de 2025	al	13 de febrero de 2026
Convenio al plazo:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25-02		
Período de ejecución del convenio al plazo:	14 de febrero de 2026		6 de marzo de 2026
Convenio al plazo:			
Período de ejecución del convenio al plazo:			
Convenio al plazo:			
Período de ejecución del convenio al plazo:			

Plazo de ejecución de los trabajos, del día 21 de Noviembre del 2025 al día 6 de Marzo del 2026

VI.- Relación de estimaciones y créditos a favor o en contra de cada una de las partes.

No.1	Concepto	Importe	No. Factura
1	*Anticipo*	*$ 95,857.92*	*4C406*
2	*Estimación 1 (Uno)*	*$ 130,825.80*	*21C8B*
3	*Estimación 2 (Dos)*	*$ 30,916.76*	*23E'00*
4	*Estimación 3 (Tres) y Finiquito Conceptos fuera de Catálogo.*	*$ 61,925.93*	*588D6*

Total Ejecutado:	$	319,526.41
Total Contratado:	$	319,526.42
Saldo a favor o en contra:	-$	0.01

VII.- Declaraciones.

Ambas partes declaran que la presente acta se realizó en conjunto y en total libertad, para la recepción física de los trabajos objeto del contrato, y que las obras se realizaron conforme a la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA del contrato, donde el contratista se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos cumplan las normas de calidad establecidas en el anexo del mismo

Ambas partes declaran que con la firma de la presente acta se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes (en caso de aplicar), y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados (en caso de aplicar)

VIII.-

No se entrega oficio de documentos finales, debido a que en la obra no se instalarón piezas especiales, o que ameriten alguna garantía especifica , solo fueron agregados y materiales petreos .

IX.- Datos de Garantía y Responsabilidades.

Carta garantía anticipo y cheque cruzado no.:	*0002*	*Importe de cheque:*	*$*	*95,857.92*
Carta garantía cumplimiento y cheque cruzado no.:	*0003*	*Importe de cheque:*	*$*	*31,952.64*
Carta garantía vicios ocultos y cheque cruzado no.:	*0004*	*Importe de cheque:*	*$*	*31,952.64*

Las cheques anteriores fueron emitidos por BBVA México S.A. a nombre de Ricardo Rodríguez González

X.- Firmas de las personas que intervienen en la presente acta.

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Ing. Izcoatl Vázquez Méndez
Residente de Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Ricardo Rodríguez González
Superintendente de Obra
RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Arq. Luis Ricardo García García
Secretario de Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Ricardo Rodríguez González
Representante Legal

RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Arq. César Rodríguez Giacomán
Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS

La presente acta se formula con fundamento en el artículo 146 de LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS y en los artículos 214, artículo 215 últimto párrafo y artículo 216 del REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS

I y II.- Lugar, fecha, hora y nombres de asistentes y carácter en que intervienen

En la Ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las 09:00 hrs del día viernes, 10 de abril de 2026, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro Guadalupe, Zac. C.P. 98600. se reunen previa cita notificada conforme al artículo 135 del REGLAMENTO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, mediante oficio número 698-B /2026 de fecha 06 de abril del presente EL C. Ing. Izcoatl Vázquez Méndez como Residente de Supervisión de Obra por parte del Municipio de Guadalupe, Zac. y el C. Ricardo Rodríguez González como Superintendente de Obra designado por la contratista, el C. Ricardo Rodríguez González como representante legal de la empresa RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ así como los testigos, el C. Arq. Luis Ricardo García García, Secretario de Obras Públicas Municipales de Guadalupe, Zac., El C. Arq. César Rodríguez Giacomán, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra, del Municipio de Guadalupe, Zac., con la finalidad de realizar en conjunto el FINIQUITO de los trabajos de la Obra "CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA PARA: CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EN JARDIN DE NIÑOS "LUZ GONZÁLEZ COSIO" 32DJN0781T, CALLE TULIPANES NO. 20 ASENTAMIENTO VALLE VERDE, LOCALIDAD CIENEGUITAS, GUADALUPE, ZACATECAS. ubicados en GUADALUPE, ZAC. bajo contrato de obra no. MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25

III.- Descripción de los trabajos que se reciben.

Limpieza, trazo y nivelación (74.88 m2), Excavación en A (16.83 m3), Plantilla de concreto (22.48 m2), Relleno producto de excavación (2.69 m3), Relleno con tepetate (14.21 m3), Concreto en cimentación (1.47 m3), Habilitado acero del n°2 (30.04 kg), Habilitado de acero de n°3 (36.27 kg), Habilitado de acero de n° 4 (52.59 kg), Mamposteria (15.51 m3), Anclaje de castillo (13 pza.), Cimbra losa (89.11 m2), Habilitado de acero de n° 2 (26.14 kg), Habilitado de acero de n° 3 (417.80 kg), Habilitado de acero de n° 4 (162.94 kgs), Concreto en estructura (10.50 m3), Cadena o castillo 14x15 (49.40 ml), Cadena o castillo 14x20 (15.60 ml), Cadena o castillo 14x20 (9.76 ml), Muro de tabique (67.35 m2), Firme de 10 cms (46.14 m2), Piso de concreto simple (6.98 m2), Piso de loseta (46.14 m2), Zoclo (27.40 ml), Forjado de Nariz (22.84 ml), Aplanado (134.71 m2), Pintura (190.93 m2), Impermeabilización (79.51 m2), Limpieza general de pisos (46.20 m2), Salida electrica luminaria (5 sal.), Salida electrica contacto (4 sal.), Colocación de luminaria (5 pzas.), Centro de carga (1 pza.), Interruptor termomagnetico (2pza.), Salida de datos (2 sal.), Registro electrico (1 pza.), Tendido de tubo (34.00 ml), Tendido de cable (34.00 ml), Placa informativa (1 pza), Base de concreto para malla (40 pza.), Malla perimetral (150.37 ml).

IV.- Importe contractual y real de contrato.

Contrato de Obra No.:		MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25
Importe de Contrato:	$	319,526.42
Convenio modificatorio al monto:		
Importe de Convenio modificatorio al monto:	$	-
Total ejercido contratado:	$	319,526.42

V.- Periodos de ejecución de los trabajos.

Contrato de Obra No.:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25		
Importe de Contrato:	$ 319,526.42		
Período de ejecución de contrato:	15 de septiembre de 2025	al	8 de diciembre de 2025
Convenio al plazo:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25-01		
Período de ejecución del convenio al plazo:	21 de noviembre de 2025	al	13 de febrero de 2026
Convenio al plazo:	MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25-02		
Período de ejecución del convenio al plazo:	14 de febrero de 2026		6 de marzo de 2026
Convenio al plazo:			
Período de ejecución del convenio al plazo:			
Convenio al plazo:			
Período de ejecución del convenio al plazo:			

Plazo de ejecución de los trabajos, del día 21 de Noviembre del 2025 al día 6 de Marzo del 2026

VI y VII.- Relación de estimaciones, Datos de estimación final.

No.1	Concepto	Importe	No. Factura
1	*Anticipo*	*$ 95,857.92*	*4C406*
2	*Estimación 1 (Uno)*	*$ 130,825.80*	*21C8B*
3	*Estimación 2 (Dos)*	*$ 30,916.76*	*23E'00*
4	*Estimación 3 (Tres) y Finiquito Conceptos fuera de Catálogo.*	*$ 61,925.93*	*588D6*

Total Ejecutado:	$	319,526.41
Total Contratado:	$	319,526.42
Saldo a favor o en contra:	-$	0.01

VIII.- Constancia de garantías.

Carta garantía anticipo y cheque cruzado no.:	*0002*	*Importe de cheque:*	*$*	*95,857.92*
Carta garantía cumplimiento y cheque cruzado no.:	*0003*	*Importe de cheque:*	*$*	*31,952.64*
Carta garantía vicios ocultos y cheque cruzado no.:	*0004*	*Importe de cheque:*	*$*	*31,952.64*

Las cheques anteriores fueron emitidos por BBVA México S.A. a nombre de Ricardo Rodríguez González

VIII.- Declaraciones.

Ambas partes declaran que la presente acta se realizó en conjunto y en total libertad, por lo cual el contratista extiende el más ámplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.

El contratista se obliga a responder por los vicios ocultos que surjan en los trabajos a partir de la fecha de emisión de la fianza y por un plazo de 12 meses.

Ambas partes manifiestan que NO EXISTEN ADEUDOS Y QUE LOS TRABAJOS SE DAN POR CONCLUIDOS,

IX.- Firmas de las personas que intervienen en la presente acta

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Ing. Izcoatl Vazquez Méndez
Residente de Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Por la Contratista

Ricardo Rodríguez González
Superintendente de Obra
RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Por la Contratista

Secretaría de Obras Públicas Municipales

Arq. Luis Ricardo García García
Secretario de Obras Públicas Municipales

Ricardo Rodríguez González
Representante Legal
RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Por el Municipio de Guadalupe, Zac.

Arq. César Rodríguez Giacomán
Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra
Obras Públicas Municipales

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe 2024 | 2027 | Secretaría de Obras Públicas Municipales

No. Oficio :	698-A /2026
Expediente:	SOPM/CONS/2026
Asunto:	Recepción física de trabajos
Fecha:	06-abr-26

RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

P R E S E N T E

Por medio de la presente y en relación a la obra: **CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA PARA: CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EN JARDÍN DE NIÑOS "LUZ GONZÁLEZ COSÍO" 32DJN0781T, CALLE TULIPANES NO. 20 ASENTAMIENTO VALLE VERDE, LOCALIDAD CIENGUITAS, GUADALUPE, ZACATECAS.**", ubicada en **GUADALUPE, ZAC.**, bajo número de contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25**. Me permito solicitar su presencia en el lugar de los trabajos, el día **09 de abril** del presente, a las **9:00** horas, con la finalidad de realizar la revisón física de los trabajos y proceder a realizar el acta de entrega recepción de los mismos, lo anterior para dar seguimiento a la correcta integración del expediente de obra.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

Ayuntamiento 2024 2027 Guadalupe

Secretaría de Obras Públicas Municipales

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe 2024 | 2027 | Secretaría de Obras Públicas Municipales

No. Oficio :	698-B /2026
Expediente:	SOPM/CONS/2026
Asunto:	Finiquito de Obra
Fecha:	06-abr-26

RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

P R E S E N T E

Por medio de la presente y en relación a la obra: **CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA PARA: CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EN JARDÍN DE NIÑOS "LUZ GONZÁLEZ COSÍO" 32DJN0781T, CALLE TULIPANES NO. 20 ASENTAMIENTO VALLE VERDE, LOCALIDAD CIENGUITAS, GUADALUPE, ZACATECAS.**", ubicada en **GUADALUPE, ZAC.**, bajo número de contrato **MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25**. Me permito solicitar su presencia en las oficinas de la secretaría de Obras Públicas Municipales, ubicadas en Av. H. Colegio Militar 96 OTE, Col. Centro C.P. 98600 en Guadalupe, Zac. el día **10 de abril** del presente, a las **9:00** horas, con la finalidad de realizar en conjunto el Acta de Finiquito de Obra correspondiente para cierre de expediente.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al presente, le envío un cordial saludo

A T E N T A M E N T E
GUADALUPE, CIUDAD DE VALORES Y ESPERANZA

Secretaría de Obras Públicas Municipales

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO

A&R CONSTRUCTORES ARQUITECTOS

RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

TERMINO DE LOS TRABAJOS

GUADALUPE, ZAC. A 06 DE MARZO DE 2026

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
GUADALUPE, ZAC.

Por medio de la presente y en relación al contrato número MGU-SOPM-FAISMUN-CSE-04-25, referente a la obra púbica: "CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA PARA: CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EN JARDÍN DE NIÑOS "LUZ GONZÁLEZ COSIÓ" 32DJN0781T, CALLE TULIPANES NO.20 ASENTAMIENTO VALLE VERDE, LOCALIDAD CIENEGUITAS, GUADALUPE, ZACATECAS.", ubicada en Guadalupe, Zac.

Me permito informar que a la fecha indicada en el presente han sido concluidos los trabajos correspondientes del contrato mencionado.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial Saludo.

ATENTAMENTE

RICARDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE SIERRA PINZAN NO. 115
FRACC. VALLE ALTO EL COLINAS DEL
PADRE 5TA SECC. ZACATECAS, ZAC.
TEL. 4921538205